

TERMINOS DE REFERENCIA

Título de Consultoría:	Consultor Técnico de Infraestructura en establecimientos de salud del Proyecto WASH CERF, en el departamento de Chiquimula.
------------------------	--

1. ANTECEDENTES

HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Las personas son el centro de nuestro trabajo. Combinamos la respuesta humanitaria y la ayuda al desarrollo, abordando circunstancias y necesidades específicas.

En Guatemala, HELVETAS las áreas de trabajo son: a) *Economías sostenibles e inclusivas* b) *Agua, Saneamiento e Higiene* c) *Voz, inclusión y cohesión social* y d) *Gestión de Recursos Naturales y Cambio Climático*, enfocando sus actividades hacia personas pobres que viven en ámbitos rurales del altiplano occidental y que presentan al menos tres de las siguientes características:

- Estar en situación de pobreza
- Pertenecer a comunidades indígenas campesinas
- Carecer de acceso a servicios de agua y saneamiento
- Tener dificultad de acceso a los mercados y servicios relacionados
- Depender en sus actividades productivas de RRNN y ser sensibles al clima
- Ser mujer y/o joven

En el área de *Agua, Saneamiento e Higiene*, HELVETAS hace posible que las personas en contextos de desarrollo y humanitarios obtengan y garanticen el acceso al agua, al saneamiento, a la higiene, a los alimentos y a los recursos naturales, que son todos derechos humanos. En colaboración con la sociedad civil, las instituciones públicas y el sector privado, promoviendo servicios de apoyo técnico y financiero que mejoran las condiciones de vida y la resiliencia climática en zonas rurales y urbanas.

Una parte esencial del trabajo de HELVETAS es defender el derecho humano al agua y el saneamiento e higiene (WASH) y gobernanza del agua, para que las personas desfavorecidas tengan un acceso sostenible y equitativo al agua doméstica y de riego, al saneamiento y a la higiene, incluso en contextos humanitarios.

El proyecto busca mitigar los impactos de la sequía fortaleciendo el acceso a agua segura, saneamiento e higiene en comunidades vulnerables del Corredor Seco. Entre las intervenciones clave está la rehabilitación y mejora de 7 sistemas comunitarios de agua, complementada con metodologías de cambio de comportamiento (SAHTOSO), entrega de insumos de agua segura y rehabilitación de servicios WASH en establecimientos de salud.

El proyecto se enmarca en las Acciones Anticipatorias del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF), coordinadas por OCHA, y ejecutadas conjuntamente por UNICEF (WASH y Nutrición), FAO y PMA (Seguridad Alimentaria) y OPS/OMS (Salud), en coordinación con contrapartes nacionales. HELVETAS contribuye como socio implementador en el componente WASH comunitario.

En este marco, se identifica la necesidad de contratar un/a Consultor/a Técnico en Infraestructura WASH, responsable de evaluar, diseñar y supervisar las mejoras en tres centros de salud (dos en Camotán y uno en Jocotán), así como la instalación de siete cosechadores de agua de lluvia en comunidades priorizadas. Esta asistencia técnica permitirá garantizar la calidad de las intervenciones,

su pertinencia cultural y técnica, y su sostenibilidad en el tiempo, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto CERF en la región.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

- Brindar asistencia técnica especializada en la evaluación, diseño, planificación y supervisión de intervenciones en infraestructura de agua, saneamiento e higiene (WASH) en tres centros de salud (dos en el municipio de Camotán y uno en Jocotán) y en la instalación de siete sistemas de cosecha de agua de lluvia en comunidades priorizadas de ambos municipios.

Objetivos específicos:

- Realizar diagnósticos técnicos en los tres centros de salud levantando información estructural, hidráulica y de calidad de agua para planificar las intervenciones.
- Supervisar la instalación de siete cosechadores de agua de lluvia y brindar capacitación sobre el uso y mantenimiento a las familias.
- Elaborar diseños técnicos, presupuestos y especificaciones de materiales para las mejoras en los centros de salud y la instalación de los sistemas de captación de lluvia, incorporando criterios de eficiencia y fácil operación.
- Supervisar la ejecución de las obras, verificando cumplimiento de planos y normativas, coordinando con autoridades locales y comunitarias, y elaborando planes básicos de operación y mantenimiento que fortalezcan la sostenibilidad de las infraestructuras.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

La consultoría comprende la planificación, diseño técnico, coordinación institucional y supervisión de las intervenciones en infraestructura WASH en tres centros de salud (dos en Camotán y uno en Jocotán) y la instalación de siete cosechadores de agua de lluvia en comunidades a priorizar entre ambos municipios.

El/la consultor/a será responsable de brindar asistencia técnica especializada que garantice calidad, pertinencia cultural, eficiencia en el uso del recurso hídrico, y sostenibilidad en el tiempo, en coherencia con los lineamientos de HELVETAS, UNICEF y las normativas nacionales (MSPAS, INFOM, COGUANOR).

Las principales responsabilidades y alcances de la consultoría son:

- Diagnóstico técnico inicial
 - Realizar visitas de campo para evaluar las condiciones actuales de los servicios WASH en los centros de salud (abastecimiento de agua, almacenamiento, saneamiento, drenajes y puntos de lavado de manos).
 - Realizar visitas a las comunidades priorizadas para la instalación de los sistemas de cosecha de agua de lluvia.
 - Identificar daños, brechas de calidad y oportunidades de mejora en infraestructura, tomando en cuenta las particularidades climáticas y geográficas de la zona.
 - Documentar hallazgos en fichas técnicas, esquemas hidráulicos y base de datos consolidada, acompañados de registros fotográficos y observaciones comunitarias.

- **Diseño y planificación de intervenciones**
 - Elaborar propuestas técnicas completas, incluyendo planos, memorias de cálculo, presupuestos detallados, listados de materiales y especificaciones constructivas para cada centro de salud y cada sistema de cosecha de agua.
 - Incorporar criterios de resiliencia climática, pertinencia cultural y facilidad de operación y mantenimiento.
 - Preparar la documentación técnica necesaria para los procesos de adquisición de materiales, coordinando con el equipo técnico y administrativo de HELVETAS para asegurar la alineación con cronogramas y procedimientos internos.
- **Coordinación institucional y comunitaria**
 - Socializar y validar las propuestas de intervención con autoridades municipales, personal de los centros de salud y líderes comunitarios, generando compromisos locales para la ejecución y sostenibilidad de las mejoras.
 - Facilitar acuerdos sobre aportes comunitarios, mecanismos de participación y corresponsabilidad en el mantenimiento de las infraestructuras.
- **Supervisión técnica de ejecución**
 - Dar seguimiento en campo a la construcción o rehabilitación de las obras, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronogramas y estándares de calidad.
 - Emitir reportes de avance con evidencias fotográficas, georreferenciación y observaciones sobre ajustes necesarios.
 - Proponer correcciones técnicas oportunas para prevenir fallas de diseño o construcción, previa validación con el Coordinador del Proyecto de HELVETAS.
- **Planes de operación, mantenimiento y cierre**
 - Elaborar y entregar planes básicos de operación y mantenimiento (OyM) para cada centro de salud y sistema de cosecha, incluyendo actividades periódicas, responsables y cronogramas sugeridos.
 - Capacitar al personal de salud y a las comunidades en prácticas de uso, mantenimiento preventivo y reparación básica.
 - Preparar un informe final de consultoría que documente diagnósticos, diseños, procesos de coordinación, supervisión de obras, planes de OyM, planos y recomendaciones para la sostenibilidad.

El/la consultor/a deberá mantener una coordinación estrecha con el equipo WASH de HELVETAS, las autoridades municipales y el personal de los centros de salud del MSPAS, garantizando la articulación de las intervenciones con las acciones comunitarias de promoción de higiene y resiliencia frente a la sequía.

4. POBLACIÓN OBJETIVO:

Usuarios de tres centros de salud priorizados, estimados en alrededor de 2,500 personas que recibirán servicios de agua, saneamiento e higiene más seguros y resilientes. Asimismo, se atenderá a siete familias de comunidades seleccionadas en ambos municipios mediante la instalación de siete sistemas de cosecha de agua de lluvia, mejorando su acceso a agua segura para consumo y uso doméstico, con especial énfasis en mujeres, niños, niñas y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

5. UBICACIÓN

La consultoría se desarrollará en el departamento de Chiquimula, específicamente en los municipios de Camotán y Jocotán, áreas priorizadas por el proyecto CERF debido a su alta vulnerabilidad ante sequías y desnutrición.

Las intervenciones se centrarán en tres centros de salud, dos ubicados en comunidades de Camotán y uno en Jocotán y en siete viviendas familiares a priorizar en comunidades rurales de ambos municipios, donde se instalarán los sistemas de cosecha de agua de lluvia.

6. LINEA DE COORDINACIÓN

El Consultor de Infraestructura trabajará en estrecha coordinación con el equipo técnico de HELVETAS y actores locales en los municipios de Jocotán y Camotán. La línea de coordinación incluirá:

- Con el Coordinador del Proyecto y Asesor WASH de HELVETAS, para el seguimiento general, la orientación técnica y la validación de entregables.
- Con el Administrador del Proyecto, en lo relacionado con adquisiciones, logística y cumplimiento de los procesos administrativos y financieros.
- Con el equipo de campo y facilitadores comunitarios SAHTOSO, asegurando la articulación entre las acciones de infraestructura y los procesos de promoción de higiene y cambio de comportamiento.
- Con autoridades municipales y Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS), para coordinar acciones de priorización, validación técnica y apoyo a la sostenibilidad de los sistemas comunitarios.
- Con los Comités de Agua y Saneamiento (CAS) y COCODES, responsables comunitarios directos de la gestión y operación de los sistemas de agua, para validar propuestas, definir compromisos y fortalecer capacidades de operación y mantenimiento.
- El consultor deberá también mantener coordinación con UNICEF y, cuando corresponda, con las otras agencias de Naciones Unidas involucradas en el paquete CERF (FAO, PMA y OPS/OMS), para asegurar la complementariedad multisectorial de la intervención.

El consultor deberá participar activamente en reuniones técnicas, visitas de campo, talleres comunitarios y espacios de coordinación convocados por HELVETAS, UNICEF y socios institucionales involucrados en el proyecto.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría está comprendida entre el mes de octubre 2025 y enero 2026.

8. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Producto 1. Plan de trabajo y diagnóstico técnico en establecimientos de salud.

Actividades principales:

- Participar en sesión de inducción con el equipo de HELVETAS para conocer lineamientos técnicos y administrativos.
- Elaborar y validar el plan de trabajo, cronograma de visitas y metodología de diagnóstico.
- Diseñar y aprobar las herramientas de levantamiento de información (fichas de campo, listas de verificación, formatos de medición).
- Realizar visitas de campo en los establecimientos de salud para levantar datos técnicos de infraestructura existente, fuentes de agua, almacenamiento, redes, drenajes y puntos de consumo.

30%

<ul style="list-style-type: none"> • Verificar y validar los espacios para la instalación de cosechadores de agua de lluvia de las familias previamente identificadas. • Sistematizar resultados en fichas técnicas individuales y en una base de datos consolidada con fotografías, georreferenciación y observaciones. <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo y cronograma validado por HELVETAS. • Herramientas de diagnóstico aprobadas (fichas de campo, listas de verificación). • Fichas técnicas individuales para los 3 centros de salud • Bitácora de visita de campo de las verificaciones en las viviendas y nota de compromiso de la familia para aportar trabajos y traslado de materiales. • Base de datos consolidada con resultados de diagnóstico, fotografías y georreferenciación. 	
<p>Producto 2. Diseños técnicos y presupuestos de mejora de sistemas de agua y coordinación comunitaria para entrega de materiales.</p>	
<p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los diagnósticos para priorizar intervenciones según viabilidad técnica, costos y plazos. • Elaborar diseños técnicos para cada establecimiento de salud incorporando criterios de resiliencia climática, eficiencia y pertinencia cultural. • Redactar especificaciones técnicas de los materiales y procesos constructivos para luego contratar servicios de mano de obra calificada. • Socializar y validar las propuestas con autoridades locales, personal de salud, familias y equipo técnico de HELVETAS, incorporando observaciones y acuerdos en actas de validación comunitaria y lista de acuerdos por sistema. • Utilizar los modelos de diseños prediseñados para realizar la supervisión de la instalación de siete cosechadores de agua de lluvia en familias priorizadas. • Preparar presupuestos por sistema de agua y consolidado por municipio para los procesos de adquisición y logística. • Coordinar con el equipo administrativo y logístico de HELVETAS para asegurar que las compras/adquisiciones estén alineadas a los cronogramas de ejecución. • Preparar listados de entrega de materiales, de acuerdo con el formato indicado por la administración. <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de socialización y validación. • Planos, esquemas hidráulicos y memorias de cálculo para cada centro de salud. 	<p style="text-align: center;">30%</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos detallados por establecimiento de salud y consolidado general. • Listado consolidado de materiales y mano de obra para adquisiciones. • Documento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos. • Actas de socialización y validación comunitaria/institucional firmadas. 	
<p>Producto 3. Supervisión de ejecución y plan de operación y mantenimiento de la infraestructura WASH.</p>	
<p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar en campo la ejecución de las obras, verificando cumplimiento de planos, especificaciones técnicas y cronogramas. • Emitir reportes de avance con evidencias fotográficas, georreferenciación y observaciones de calidad. • Coordinar con personal de salud, municipalidades y familias para fortalecer compromisos de uso, mantenimiento y protección de las infraestructuras. • Capacitar a responsables locales en operación y mantenimiento básico de las instalaciones. • Elaborar planes de OyM específicos para cada centro de salud y sistema de cosecha de agua. • Preparar y entregar el informe final de consultoría, consolidando todos los diagnósticos, diseños, reportes de supervisión, planos, presupuestos y recomendaciones. <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes técnicos de supervisión de obras con fotografías. • Planes básicos de operación y mantenimiento para cada establecimiento de salud. • Planes básicos y popularizados para la operación y mantenimiento de cosechadores de agua de lluvia familiares. • Informe final consolidado que incluya: resumen de diagnósticos y diseños; resultados de la ejecución. • Planes de operación y mantenimiento para la infraestructura en establecimientos de salud y cosechadores de agua de lluvia. • Anexos técnicos (planos, presupuestos, actas de entrega, fotografías). 	<p>40%</p>
<p>Total</p>	<p>100%</p>
<p>9. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:</p>	
<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario graduado en Ingeniería Civil, Arquitectura o carreras afines. • Se valorará formación complementaria en temas de agua, saneamiento e higiene (WASH). <p>Experiencia general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cinco (5) años de experiencia comprobada en ejecución o supervisión de obras de infraestructura en zonas rurales. 	

Experiencia específica:

- Al menos 3 años de experiencia técnica en proyectos de infraestructura WASH en establecimientos de salud o comunitaria, incluyendo rehabilitación, ampliación o instalación de sistemas de agua potable (gravedad, bombeo, captación de agua de lluvia, cloración).
- Experiencia en diagnósticos técnicos, elaboración de presupuestos, memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas.
- Experiencia en procesos de planificación participativa y trabajo directo con Comités de Agua (CAS), municipalidades y actores comunitarios.
- Deseable experiencia en capacitación y acompañamiento a comunidades en operación y mantenimiento de sistemas de agua.

Habilidades y competencias:

- Conocimiento de normativas nacionales en agua y saneamiento (MSPAS, INFOM, COGUANOR).
- Capacidad para organizar su trabajo de forma autónoma y cumplir cronogramas bajo presión.
- Excelentes habilidades de redacción de informes técnicos y sistematización de información.
- Buena capacidad de comunicación y coordinación interinstitucional.
- Disponibilidad para realizar trabajo de campo de forma intensiva en comunidades rurales.

Otros requisitos:

- Contar con equipo propio de cómputo, teléfono móvil y acceso a internet.
- Contar con licencia de conducir vigente y disponibilidad para movilizarse en motocicleta o vehículo en caminos rurales, preferentemente con vehículo propio.
- El consultor debe organizar y planificar el tiempo de forma razonable y contar con el equipo e insumos necesarios para realización de todas las actividades que asegure el cumplimiento de las metas según planificación y cronograma aprobado.

10. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Profesional interesada/o en participar en el proceso de selección para desarrollar esta consultoría, deberá enviar al siguiente correo electrónico, adquisiciones.guatemala@helvetas.org colocando en el asunto el nombre de la consultoría a la cual están aplicando, la siguiente documentación:

1. Carta de interés, que incluya una breve descripción de la experiencia relacionada con infraestructura escolar o proyectos similares.
2. Currículum vitae actualizado (máximo 5 páginas, sin anexos).
3. Propuesta metodológica (máximo 4 páginas), detallando el enfoque de trabajo, cronograma tentativo y herramientas o instrumentos propuestos.
4. Propuesta económica (máximo 2 páginas), desglosada por producto, que incluya todos los costos e impuestos aplicables. El consultor deberá presentar su oferta considerando que será responsable de evaluar e implementar las adecuaciones de infraestructura en 7 sistemas de agua.
5. Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).
6. Constancia del RTU actualizada, que demuestre estar habilitado para emitir facturas en Guatemala.
7. Antecedentes penales y policíacos vigentes.

En caso de ser seleccionado/a, deberá presentar adicionalmente:

- Constancia del RENAS, emitida por el Ministerio Público vigente.
- Constancias académicas que respalden el nivel de formación.
- Constancia de cuenta bancaria activa a nombre del postulante.

- Copia de seguro contra accidentes personales (póliza individual o institucional vigente que cubra el período de la consultoría).

No se considerarán en el proceso de selección aquellos expedientes que estén incompletos o que no cumplan con los requerimientos y no se considerarán expedientes enviados fuera de la fecha y hora establecida.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación tributaria vigente guatemalteca inclusive el Impuesto al Valor Agregado (IVA) En caso de que el consultor esté registrado bajo el régimen general, HELVETAS deducirá el Impuesto sobre el Valor Agregado y se le entregará una copia de la exención de IVA, al entregar el producto y justificante establecida por la administración de Helvetas. Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales.

La duración estimada de la consultoría será de 4 meses aproximadamente a partir de la firma del contrato.

PRODUCTO	PORCENTAJE	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA
Producto 1. Plan de trabajo y diagnóstico técnico de sistemas de agua	30%	17/10/2025
Producto 2. Diseños técnicos y presupuestos de mejora de sistemas de agua y coordinación comunitaria para entrega de materiales.	30%	07/11/2025
Producto 3. Supervisión de ejecución, planes de OyM e informe final.	40%	20/01/2026
Total	100%	

*Los datos y detalle para emitir la factura serán proporcionado por la administración del proyecto.

*La información generada por los productos, deberá ser proporcionado en formato digital editable a través de una carpeta compartida via Google Drive o similar.

12. INFORMACIÓN ADICIONAL:

- El/la consultor/a deberá adoptar y respetar las recomendaciones establecidas por el equipo del proyecto previo al inicio en campo de la consultoría, a fin de asegurar el alineamiento metodológico e institucional.
- Será responsabilidad del/la consultor/a documentar adecuadamente el proceso, incluyendo la sistematización fotográfica de las actividades realizadas en campo.
- La consultoría deberá desarrollarse con enfoque intercultural y de equidad de género, considerando la diversidad sociocultural de los municipios de Camotán y Jocotán.
- Toda información, documentación, planos, fotografías, informes y demás productos generados durante la consultoría serán propiedad de HELVETAS. No podrán ser reproducidos ni divulgados sin autorización previa por escrito.
- El/la consultor/a deberá mantener confidencialidad sobre toda información institucional y comunitaria a la que tenga acceso durante la ejecución de la consultoría.
- La consultoría implica trabajo de campo en comunidades rurales, por lo que se requiere disponibilidad para desplazarse y permanecer en el territorio según el cronograma establecido.

Los documentos por presentar (inciso 10), deberán presentarse en formato PDF, última fecha de recepción el **día martes, 07 de octubre de 2025, a las 23:59 horas** al correo electrónico: adquisiciones.guatemala@helvetas.org indicando en Asunto de la consultoría: **“Consultoría Técnico WASH CERF Centros de Salud”**.

HELVETAS SE RESERVA EL PROCESO DE ADJUDICACION Y DE LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS.